

DIRECCION REDACCION Conde de Córdova, 18

DIARIO DE CORDOBA

ADMINISTRACION IMPRENTA Garcia Llovera, núm. 20

APARTADO NÚM. 80

PERIODICO INDEPENDIENTE. DECAÑO DE LA PRENSA CORDOBESA

TELÉFONO NÚM. 1248

Suscripción (Pago adelantado): En Andalucía, 6 ptas. trimestre.—Resto de España, 7'50.—Extranjero, 15.—Número suelto: DIEZ céntimos.

DIARIO

DIARIO DE LA MAÑANA, ULTIMAS NOTICIAS DE LA MADRUGADA

FRANQUEO CONCERTADO

SOBRE LA REFORMA AGRARIA

VI

Ni el tiempo, ni la bondad acogedora de este periódico, ni acaso la atención del lector, dejan lugar a más trabajo que el presente. Hay que condensar en él, lo que queda por ver del dictamen. Por ello ha de ser una apreciación muy ligera la que se haga sobre los puntos capitales contenidos en las bases restantes.

Expropiación.—El principio reinante en nuestra legislación, debe mantenerse. Nadie debe ser privado de su propiedad sin justa indemnización. Expropiación que se quiera, discútase el precio, pero respétese la indemnidad del principio. Si se desconoce el crédito territorial se resentirá en una de sus bases. El temor al precedente minará constantemente su solidez y el daño a la economía territorial puede ser irremediable.

La escala establecida por el dictamen para la capitalización de la renta, catastral o amillarada, caso de expropiación, es sencillamente disparatada. No resiste el análisis y los cálculos hechos y publicados, demuestran los absurdos a que conducirá su aplicación.

lista es absoluto. Nada de independencia económica, nada de numerosos propietarios, colonos, simples colonos sujetos al canon y pendientes de la voluntad estatal, cuya encarnación en la realidad sabemos como actúa.

En el voto particular a que nos referimos, se reconoce la propiedad al asentado. Es lo racional, lo práctico, lo que apetece y lo que daría a la ley virtualidad para una reforma honda y fructífera.

Simultanear principios opuestos, suele dar en la práctica resultados contraproducentes. Vivimos en un régimen capitalista y es delicado introducir en su órbita principios socializadores, sin peligro de una desviación catastrófica. Bien que en la ley queden normas a cuya sombra se pueda intentar prácticamente esa socialización; es más que conveniente, preciso, por que servirá de curiosa experimentación y el probable fracaso demostraría evidentemente su improcedencia; pero como principio general y normativo es inaceptable.

Para prestar con éxito el duro trabajo necesario a la explotación agrícola, hay que poner en la faena algo de alma, de ilusión, y eso no lo consigue ni el racional convencimiento, ni la exigencia de la necesidad, es fruto del sentimiento, ha de actuar el amor, ese cariño que ponemos en las cosas y que solo mantienen las que son propias. Mientras el campesino no mire la tierra como suya, no la querrá; mientras no tenga conciencia de que el sudor que caiga sobre ella, cristalizará en más durable forma que la contingente de su vida útil, no pondrá en su labor la dosis de entusiasmo y de fe que exige para triunfar la dura competencia. Viéndole como simple censatario, a merced de los vaivenes de una política incierta y tornadiza, se creará siempre temporero y asentará, pero no arraigará. La paz de los espíritus surgirá con la conciencia de que trabajan en su suyo, para ahora y para luego, seguros de que su esfuerzo será para el bienestar presente y futuro de los suyos primero y de la colectividad después. Solo esa firme conciencia, da calma para la recia lucha, ánimo para la adversidad tan frecuente en el campo; y alegría serena a su ruda y laboriosa vida. Las razones que se oponen a darles la calidad de propietarios, no son convincentes. Bastarán unos preceptos en la propia ley sobre la transmisión y gravamen para desvanecerlas.

La preferencia para la labor en común, ordenada en el dictamen, es otro triunfo socialista. Bien que se ensayen esas explotaciones y ojalá prosperen, que más alegría que pena experimentaríamos al desvanecerse nuestra creencia en el fracaso de esas comunidades, pero nada de preferencia y sin que ello atañe en nada a la exigencia de hacer propietarios a los asentados. No hay muestras de un vigoroso espíritu cooperativo en nuestra península; crearlo es labor que exige toda cautela y la improvisación es temeraria. Al ir de prisa, no se debe olvidar que rara vez tropezando se adelanta terreno. Y estas son las observaciones que nos sugiere el dictamen. Su publicación no tiene más propósito que contribuir con nuestro pobre esfuerzo a que la opinión no se aparte un momento de la grave cuestión. Si fracasó el intento, queda cumplido nuestro deber ciudadano y satisfecho nuestro cariño a estos campos benditos.

estos valores; impregnada de sano patriotismo, se alzó en las Cortes. Solo los ávidos oídos de esa élite, escasa culta y ansiosa de conocimiento y de soluciones viables y justas, atendieron. La gran mayoría siguió indiferente. La voz no tuvo la resonancia debida. A la sería y razonada argumentación que aportaba, se opuso entre alaridos mímicos, esta terrible, esa aplastante razón: ¿Hay que acabar con el señorito andaluz? ¿Pero dónde viven esos cerebros? ¿No saben que ese ejemplar desapareció de nuestra fauna hace años? No ven ¡miopes! que en cambio está apareciendo en vigorosos brotes, entre los fariseos de la religión del trabajo.

No pueden seguir las cosas por esos derroteros. El destino histórico le ha planteado a esta generación el magno problema, con la gravísima responsabilidad de su solución. La actuación de Córdoba, la más indicada, fué parva hasta ahora.

Aquella voz opaca y mágica, como todas las que se alzan propugnando solución haciedera y justa debe encontrar ecos y resonancia que la impinga. Y es Córdoba la que tiene el deber de officiar de altavoz. Pensad que no podemos dejar a las generaciones venideras, un legado que provoque al par que el recuerdo un gesto de desdén y repugnancia.

Patricio López

GOBIERNO CIVIL

MANIFESTACIONES DEL GOBERNADOR

En Bujalance se ha declarado la huelga. El gobernador civil don Eduardo Valera Valverde, recibió ayer a los doce de la mañana, se había declarado la huelga general de campesinos en Bujalance.

Hed espuesto que marche a Bujalance un delegado para que se informe de las causas que han originado el planteamiento de la huelga sin previo aviso ni petición alguna. También he dispuesto el envío de fuerzas de la Guardia civil para que se mantenga el orden público a toda costa.

Pronto tendrá

Córdoba la librería que necesita nuestra hermosa ciudad por su importancia y su abolengo intelectual. Magnífico local en la calle GONDOMAR, 9 y 11 la más concurrida de Córdoba. 400 metros cuadrados de superficie y abundante luz natural. Todos los libros y objetos de escritorio a la vista y al alcance del público.

LIBRERIA LUQUE Imprenta y Papelería

Visitas de inspección

El Director general de Enseñanza profesional y técnica, don José Cebada Ruiz, acompañado del jefe de sección del ministerio de Instrucción Pública, don Santiago L. de Tamayo, ha visitado la Escuela Superior del Trabajo y la de Artes y Oficios artísticos, quedando muy complacido de la actuación, realmente brillante del profesorado de ambas escuelas. Se ha hecho cargo de las deficiencias y de los obstáculos con que tropieza aquel en el desenvolvimiento de su labor, y ha acometido estudiarlas para ponerlas el adecuado remedio.

El Director general de Enseñanza antes de venir a Córdoba ha dirigido los Centros oficiales dependientes de su dirección general, que funcionan en Linares, Jén, Granada, Málaga, Ronda, Cádiz y Sevilla. El objeto de estas visitas de inspección es el de hacerse cargo del estado en que se hallan los establecimientos de enseñanza profesional y técnica de toda España, para acometer la reforma a fondo que requiere la nueva organización docente en armonía con las modernas orientaciones pedagógicas que tendrá por base y eje de funcionamiento y desarrollo la escuela única, fundamento a su vez de las modernas organizaciones democráticas. El señor Cebada Ruiz ha sido obsequiado con un banquete por las autoridades y otras personas de Córdoba y desde aquí han emprendido el viaje de regreso a Madrid.

DEL AYUNTAMIENTO

Visitas. El alcalde don Francisco de la Cruz Ceballos recibió ayer en su despacho oficial las siguientes visitas: Don Juan Crespo, una comisión de obreros del alcantarillado, don Angel Zafra, señor Cortina, una comisión de carboneros, doña Carmen Rubio y don José Rodríguez.

EL MAGNO FESTEJO DE NUESTRA FERIA

Los Juegos florales. Desde hace varios días obran en poder de los Jurados calificadores, los trabajos presentados para el certamen de Juegos Florales que el próximo día 24 se celebrará en nuestra capital.

Cada día que transcurre aumenta el entusiasmo producido por esta simpática fiesta y puede asegurarse que ha de constituir un éxito indiscutible.

Las bellísimas señoritas que componen la Corte de Amor y de Honor de una reina tan gentil y tan guapa, como esta única que los republicanos admiten, lucirán sus galas naturales y su aristocracia del talento, arrancada de las aulas académicas, sirviendo a los Juegos Florales de envidiable crisol donde se fundan la inteligencia bien adquirida, con la gracia innata de la mujer cordobesa.

Por la Secretaría de la Comisión organizadora, desfilan, insensiblemente, numerosas personas deseosas de conocer cuanto con el festejo se relacione y esto hace presumir un triunfo extraordinario. Diariamente informaremos a nuestros lectores de los últimos detalles de la fiesta.

Para elegir la belleza de Córdoba

La Comisión de FERIA ha designado a los concejales que han de elegir una capitula de cada uno de los nueve barrios de la ciudad para que se reúnan el próximo domingo en el salón capitular para designar entre ellas mismas por medio de votación secreta la que ha de representar a la capital en el concurso de belleza que se celebrará el día 30 a la una de la tarde en el salón capitular.

El sorteo de las casetas de FERIA

Hoy, a las cinco de la tarde, conforme se tienen anunciado, se efectuará en las Casas Consistoriales el sorteo de casetas y otros sitios para las instalaciones de FERIA. Los interesados podrán abonar el arbitrio correspondientes desde las cuatro de la tarde.

Las cartillas del DIARIO DE CORDOBA

La entrega de las cartillas de la Caja Postal de Ahorros donadas por los propietarios del DIARIO DE CORDOBA a cien niños de los que concurren a las escuelas se efectuará, según ya se ha dicho, el lunes próximo en el acto de la inauguración del grupo escolar Carlos Rubio, acto que ha de celebrarse a las once de la mañana.

El embajador del Perú visita al alcalde

Ayer por la mañana, visitó al alcalde don Francisco de la Cruz Ceballos, el embajador del Perú en España don Hernán Velarde, que se encuentra en Córdoba, en unión de una sobrina suya en viaje de turismo. El señor Velarde dió cuenta al señor de la Cruz Ceballos, de que el miércoles a poco de salir de Sevilla en automóvil, observó que les perseguía un individuo en motocicleta.

La persecución de este sujeto continuó de modo muy alarmante hasta que llegaron a las proximidades de Córdoba.

Añadió el embajador que por la mañana al salir del Hotel Regina, vio nuevamente al citado sujeto, que rondaba el hotel. Como el señor Velarde, supone que se intentaba atracarle, dió cuenta del hecho a la policía, que practica gestiones para detener al motorista sospechoso.

El alcalde puso a disposición del embajador, al jefe de la guardia municipal con objeto de que en su visita en nuestra ciudad encontrara todo género de facilidades y atenciones.

Así mismo envió un magnífico ramo de flores a la sobrina del Embajador.

Servicios de la guardia municipal

Denuncias de Rafael Leña Mellado, por vender leche en su domicilio sin autorización; del dueño de la casa número 96 de la calle de García

POR TELEGRAFO Y TELEFONO

Información de la tarde

ESTA MAÑANA SE FUGO DEL PENAL DEL PUERTO DE SANTA MARIA EL MECANICO RADA EN COMPANIA DE VEINTITRES SINDICALISTAS, PERO FUERON DETENIDOS MOMENTOS DESPUES. EL CONSEJO DE MINISTROS EN EL PALACIO NACIONAL. EL PROBLEMA DE LOS CAMBIOS Y LA ELECTRIFICACION DE FERROCARRILES

Madrid

La huelga de transportes mecánicos continúa decreciendo en Madrid

Esta mañana continuó decreciendo la huelga de transportes mecánicos. Los servicios públicos quedaron totalmente asegurados.

A medio día circularon muchos más taxis que en el día de ayer y no se ha registrado el menor incidente.

La huelga está transcurriendo casi inadvertida para el público.

EL MECANICO RADA EN UNION DE VEINTITRES SINDICALISTAS SE FUGARON ESTA MADRUGADA DEL PENAL DEL PUERTO DE SANTA MARIA

A medio día comenzaron a circular por Madrid insistentes rumores de que el mecánico Rada, se había fugado del penal del Puerto de Santa María en unión de otros reclusos.

En la Dirección general de Prisiones manifestaron a los periodistas que en efecto, al amanecer de esta mañana se fugó del penal del Puerto de Santa María el mecánico Rada, acompañado de veintitres reclusos.

La fuga se realizó abriendo una galería subterránea de una considerable distancia.

LA MAYOR PARTE DE LOS FUGADOS HAN SIDO NUEVAMENTE DETENIDOS

Las autoridades gubernativas de Cádiz han dado cuenta a la Dirección de Prisiones que a primera hora de la mañana, habían sido detenidos por la Guardia civil, la mayoría de los reclusos fugados del penal del Puerto de Santa María.

Dichas autoridades dan cuenta así mismo, que se han montado estrochos servicios de vigilancia y tienen la esperanza de que hoy mismo serán detenidos los restantes reclusos.

La directora de Prisiones ordena una visita de inspección para depurar responsabilidades

Al tener noticias de la fuga de Rada la directora general de Prisiones, ordenó la inmediata salida para el Puerto de Santa María de los inspectores centrales señores Las Heras y Díaz Ceballos y el oficial señor Uria, los cuales harán una detenida inspección al objeto de exigir las debidas responsabilidades.

PABLO RADA HA SIDO DETENIDO EN LA ESTACION DEL CUERVO

El director general de Seguridad, confirmó a los periodistas la fuga del mecánico Pablo Rada y veintitres reclusos de significación sindicalista.

Advertida la fuga, se dispuso un estrecho servicio de vigilancia y a las pocas horas fue detenido Rada cuando intentaba tomar un tren en la estación de El Cuervo, de la línea de Sevilla a Jerez.

En diferentes lugares fueron también detenidos otros de los fugados.

Hernández por tener lleno el pozo negro; de Andrés Surera Muñoz, Salvador Ubeda Martínez, Francisco Hidalgo Zafra y Juan Verdegall Villegas por extraer arena en sitio prohibido; de Juan Serrano Borrego, por efectuar obra sin autorización; de Socorro Cruz Sanz, por tirar piedras su hijo en la vía pública; de Casto Moreno Gómez, por conducir un carro de transportes, careciendo de la tabilla de inscripción y de Francisco Gómez Jiménez, por subirse su hijo en la traseca de un autobús en marcha.

El guardia número 28, denunció a Francisco Criado García, por maltratar a Antonio Rueda Carmona.

El 108, dió conocimiento de que Antonio Baena Baena, fue curado en la Casa de Socorro por haberse caído de una caballería.

El 12, presentó en la Comisaría de Vigilancia a Rafael Fernández Calderón, por tirar al suelo varias sillas de las que estaban amontonadas en el paseo de la Victoria.

CONSEJO DE MINISTROS EN EL PALACIO NACIONAL

Se trató del problema de los cambios y de la electrificación de ferrocarriles

A las doce de la mañana se celebró Consejo de ministros en el Palacio Nacional bajo la presidencia del señor Alcalá Zamora.

El ministro de Justicia llegó a las doce y media, estando ya reunido el Consejo.

La reunión terminó a las dos y media de la tarde.

El ministro de Obras Públicas manifestó a los periodistas que el Consejo había estudiado dos asuntos de gran importancia.

El primero, muy interesante, se refiere al informe del ministro de Hacienda sobre el problema de los cambios.

El otro, de mi departamento, ha sido la consecuencia de mi visita a Vizcaya y Santander para realizar gestiones y recoger informes acerca de la crisis de trabajo.

El ministro de Hacienda ha expuesto con todo lujo de detalles los antecedentes de los cambios y ha dado lectura a cifras de las que se deduce la mejora considerable que ha experimentado nuestra peseta.

El Consejo ha oído con gran complacencia al ministro de Hacienda, el cual afirma que ya se va advirtiendo en forma muy acentuada, la repatriación del dinero que huyó de España y que hoy desengañados de la marcha económica del mundo, lo vuelven a España no sin el correspondiente quebranto.

El Gobierno comparte estos optimismos del señor Carner que ha demostrado una vez más sus grandes conocimientos del problema.

Yo hice un minucioso relato de mi visita a Vizcaya y Santander y se tomaron acuerdos que se aplicarán a su debido tiempo.

Formulé una propuesta al Gobierno, relativa a la necesidad de atacar rápidamente la solución del problema en el grado de sus mayores posibilidades.

El presidente me ha firmado un decreto autorizándome para presentar a las Cortes un proyecto de ley de electrificación del trozo de ferrocarril de Vitoria a Meadonde.

La Diputación anticipará las cantidades necesarias que le serán devueltas por el Estado.

El señor Prieto terminó su conversación con los periodistas afirmando que en el Consejo no se habló nada relacionado con la fuga del mecánico Rada.

El ministro de Justicia confirmó la fuga de Rada en unión de veintitres sindicalistas que fueron detenidos momentos después.

Para depurar lo sucedido, se ha ordenado una inspección en el Penal del Puerto de Santa María.

El ministro de la Gobernación manifestó a los informadores que las noticias del Ferrol acusaban tranquilidad.

El 43 y el 127, denunciaron por daños a los taberneros Rafael Sánchez Jiménez, Rafael Pérez Osuna y Rafael Pino Lesmes.

El 40, denunció a Pilar Bejarano Guerra, por haber promovido escándalo en la Plaza Mayor.

ANTES

De efectuar compras en el ramo de tejidos en general, ropa hecha, camisería y artículos de punto, recuerde que la casa más surtida en artículos buenos y que más barato vende debido a las grandes compras que se hacen en las más importantes fábricas, para surtir sus cuatro establecimientos es EL METRO o cualquiera de sus tres Sucursales, solo en Córdoba.

En artículos inferiores también hay gran surtido y a menos precio que la competencia. Ver para creer. Nada cuesta comprobarlo. Precio fijo verdad.

GRAN TEATRO

Ideal Cinema.—Teléfono 2700 EMPRESA GUERRERO

FUNCIONES PARA HOY VIERNES 20 DE MAYO DE 1932... A las siete de la tarde y diez y media de la noche.—CINE SONORO.—Ultimas proyecciones de este magnifico programa.—NOTICARIO SONORO FOX.—Ratifier de "TABU", el gran estreno de mañana.—Ultimas proyecciones de la más perfecta película sonora en español MAMA. Producción "FOX", adaptación de la novela de Gregorio Martínez Sierra.—Principal intérprete: CATALINA BARCENA.—Butaca, 150 pesetas.—Anfiteatro, 0'60.—Paraiso, 0'30.—Mañana sábado, grandioso estreno sonoro "Paramount". TABU, interpretada por indígenas de la Polinesia.—Martes próximo.—Debut de la COMPANIA DE COMEDIAS MELLA-CIBRIAN, con el ESTRENO de la graciosísima comedia en tres actos, de don Pedro Muñoz Seca, titulada "TODOS PARA TI".—Temporada de Feria de Mayo.

TEATRO DUQUE DE RIVAS.—Empresa A. Cabrera

Funciones para hoy 20 de Mayo de 1932.—A las siete de la tarde y diez y media de la noche.—Ultima proyección de la gran película sonora "FOX". CASI CABALLEROS.—Ultima proyección de la película HABLADA EN ESPAÑOL por Juan Toren y Blanca de Castiella. EL IMPOSTOR.—Butaca, 150 pesetas.—Gradas, 0'25.—Mañana, ESTRENO de la magna producción sonora ET SECRETO DEL SUBMARINO y la graciosa película cómica hablada en español, ENTRE PLATOS Y NOTAS.—Temporada de Feria de Mayo.—Compañía de Comedias de AMALIA DE ISAURA.

CINE ALKAZAR.—EMPRESA CINAES

Reyes Católicos, 17. Teléfono 2-5-4-9 Hoy viernes 20 de Mayo de 1932.—A las siete y diez y media.—Primer: BAILE DE APACHES.—Segundo: Estreno de la soberbia comedia, LA TAUQUIMECA.—Butaca, 150.—Niños, 0'75.—El domingo, a las cuatro y media, EL CORREO DE CALIFORNIA.

Para la Feria de Mayo Un bando de la Alcaldía

Francisco de la Cruz Ceballos, alcalde de esta capital, Hago saber:

Que con el objeto de regular la circulación y el buen orden del mercado de ganados en los días de la Feria de la Salud, que ha de celebrarse en esta ciudad en el periodo comprendido desde el 25 de Mayo hasta el 2 de Junio próximo, he dispuesto lo siguiente: Primero.—Que los ganados que sean puestas a la venta en el recinto de la Feria, se sitúen: el caballar, asnal y mular en los terrenos del común de vecinos contiguos a Vista Alegre; después el lanar y cabrio, extendiéndose en dirección al Santuario de la Salud; el vacuno, en el interior de la Huerta del Rey, y el de cerda, al exterior y sobre las cercas de la citada finca. Segundo.—Los que sean conducidos en piaras entrarán al paraje de la Feria por el camino que limitan al Poniente los Jardines de la Agricultura, contiguo al muro de cerramiento de la Huerta de Cercadilla, quedando en absoluto prohibido que transiten por la avenida de Cervantes ni por el paseo central del trayecto que media entre la esquina de la avenida de Canalejas y la Puerta de la Trinidad. Tercero.—El ganado que proceda de la campaña entrará por el Puente Mayor y se dirigirá al mercado, siguiendo la carretera que por la parte posterior del Triunfo, bajando por la rampa del Alcázar, enlaza con el camino de la Alameda del Corregidor a la Puerta de Sevilla. Cuarto.—Los ganados de todas clases que sean presentados en el mercado serán admitidos a pastar gratuitamente durante el periodo de Feria en la suerte del cortijo del Aljibejo, a tal efecto contratada por el Ayuntamiento. Quinto.—Ni en el recinto de la Feria ni en los expresados terrenos de la Huerta del Rey podrán permanecer los ganados que padezcan enfermedades contagiosas. De todos los que deberán estar provistos de guías sanitarias, expedidas en el punto de procedencia. Los inspectores de Higiene y Sanidad Pecuarias practicarán el reconocimiento, así de los ganados provistos de la citada guía, como de los que carezcan de ella, sin cobrar estipendio de ninguna clase, pero los dueños de animales sin la citada guía incurrirán en las multas fijadas en el reglamento de 6 de Marzo de 1929 para la ejecución del decreto ley de primero del expresado mes. Sexto.—Quedan prohibidas las carreras de caballos en toda la zona que la Feria ocupa y tampoco se permitirá que los ganados ni las caballerías invadan los paseos de peatones del recinto del mercado. Séptimo.—Los coches y automóviles circularán a marcha moderada por el paseo de la Victoria, según las indicaciones de los agentes de la circulación. Los jinetes irán por el paseo que se les tiene reservado. Octavo.—En las tardes que haya corridas de toros, los carruajes se situarán en la Avenida de Cervantes sólo el tiempo para que puedan utilizarlos las personas a quienes concuezan. Noveno.—La circulación de coches y automóviles por las calles del interior de la ciudad se efectuará procurando siempre que los expresados vehículos de una y otra clase vayan a marcha moderada, en evitación de accidentes. Décimo.—Los señores tenientes de alcalde, auxiliados de los dependientes de mi autoridad, harán cumplir las anteriores disposiciones y las demás órdenes que por esta Alcaldía se dicten para el servicio a que este bando se refiere. Córdoba 17 de Mayo de 1932. —Francisco de la Cruz Ceballos.

Feria de la Salud, 1932

PROGRAMA OFICIAL

Día 22 de Mayo.—Inauguración de la Exposición de Ganados de todas clases. Partido de fútbol. Día 23.—Inauguración del grupo escolar de Carlos Rubio. Apertura de la segunda exposición de trabajos manuales (artes, industrias y labores de la mujer). Exposición de ganados. Día 24.—Juegos Florales. Reparto de premios en la Exposición de Ganados. Desfile de los ejemplares premiados. Día 25.—Diana por varias bandas de música, acompañadas por gigantes y cabezudos. Inauguración de la Feria-Muestrario, de la exposición regional de aceite y de la exposición provincial de mostos. Mercado de ganados. Corrida de seis toros de la Corte, por Marcial Lalanda, Ortega y El Estudiante. Día 26.—Mercado de ganados. Corrida de seis novillos toros de don Esteban Hernández por el Niño del Matajero, Angel Fuentes y Cantimplas chico. Día 27.—Espectáculo taurino de Los Calderones. Fuegos artificiales de estilo valenciano. Festival de aviación. En el Stadium España, partido de balompié entre los equipos del Betis Balompié, de Sevilla y el Córdoba Racing Club. Día 28.—Corrida de novillos sin picadores en la que se lidiará ganado de don Antonio Natera, actuando de matadores Antonio Pazos, Rafael González (Machaquito) y Paco Mateos. Partido de Polo. Concurso de serenatas. Verbenas en los jardines de la Victoria. En el Stadium España, partido de balompié del campeonato de promoción para ascenso a primera categoría entre los equipos del Córdoba Racing Club y el Córdoba Sporting Club. Día 30.—Concurso provincial de bandas de música. Concurso provincial de belleza en el salón de sesiones del Ayuntamiento. Partido de Polo. Fuegos artificiales de estilo valenciano. Carreras de bicicleta en circuito cerrado. Día 31.—A las once de la mañana en el Gran Teatro, concierto por la Orquesta Bética de Cámara. Concurso provincial de carrozas. Batalla de flores. Día 1 de Junio.—Becerrada del Club Guerrita. En los primeros días de Junio, Tiro de Pichón. Durante todos los días, conciertos musicales por la banda municipal. Iluminación del recinto de la feria, teatros, circos y otros variados espectáculos. Córdoba 7 de Mayo de 1932.—El alcalde, Francisco de la Cruz Ceballos.—El presidente de la Comisión de Ferias, Francisco de P. Salinas Diéguez.—El secretario del Ayuntamiento, José Carretero Serrano.

Pluma Verano BORSALINO

CREACION TEMPORAL VERANO 1932 Retenga en su memoria el MODELO K 3 Q (PATENTADO) Un modelo que marca una nueva evolución en la gorra fabricada por Diego Ruiz Calle Pablo Iglesias - Córdoba Además del MUNDIAL regalamos el CUPÓN PREFERIDO

Agresiones a la Guardia municipal

En un establecimiento de bebidas que Rafael Sánchez Jiménez posee en la plaza del Corazón de María se presentaron ayer los jóvenes Rafael Pérez Osuna y Rafael Pino Lesme, que, después de hacer algunas libaciones, promovieron un gran escándalo y rompieron un juego de café y varios vasos de cristal. El dueño de la taberna avisó a los guardias municipales 43 y 127, que acudieron al lugar del suceso y cuando tomaban nota de los nombres de los citados jóvenes llegó otro de unos 20 a 22 años de edad, que insultó a los dependientes de la autoridad, los cuales intentaron detenerle. El desconocido emprendió la fuga y arrojó varias piedras a los guardias, sin hacer blanco. El guardia número 127 le dió el alto y como no se detuviera, disparó dos tiros al aire, que sólo sirvieron para producir la alarma en las personas que había en aquellos lugares. Los municipales dispusieron a conducir a Pérez Osuna y Pino Lesme a la Comisaría de Vigilancia y al pasar por la calle de Montero dos desconocidos también les apredaron. Fue imposible capturarlos. Los detenidos quedaron a la disposición del Juzgado.

Antica Casa BORSALINO TRIBUNALES

El Jurado de ayer Ante la Sala Segunda de esta Audiencia se vió ayer la causa seguida en el Juzgado de Aguilar de la Frontera contra José Leiva Orellana, por el delito de abusos deshonestos. El Jurado dió veredicto de inculpabilidad y el tribunal de Derecho absolvió libremente al procesado. Juicio por Jurados En la Sala segunda de esta Audiencia se celebrará hoy la vista con intervención del Jurado de la causa seguida en el juzgado de Aguilar de la Frontera, contra Rafael Trigos Baena, por el delito de abusos deshonestos. La defensa del procesado estará a cargo del abogado señor Fernández Trujillo y la representación encomendada al procurador señor Fernández Murcia. Sumario El juzgado de instrucción de Fuenabaja atendió cometido contra el alcalde de Villanueva del Rey, por varios delitos conocidos.

NOTAS DE SOCIEDAD

En Almuñécar, ha contraído matrimonio con la bella señorita, allí residente, Encarnación Romero Galindo, el distinguido abogado-procurador de Córdoba, don Francisco Jiménez Baena. El acto fue lucidísimo y le dieron realce con su presencia distinguidas personas invitadas, muchas de las cuales fueron desde nuestra capital. El nuevo matrimonio, al regreso de un largo viaje de novios, fijará su residencia en Córdoba. Deseamos a los nuevos cónyuges todo género de venturas. La distinguida señora doña Elisa Molina Abela, digna esposa de nuestro estimado amigo don José Urbano Raigón, ha dado a luz felizmente un hermoso niño, primer fruto de su matrimonio. Enviamos nuestra más cordial enhorabuena a los padres del recién nacido por este fausto suceso de familia.

Royal Exchange Assurance Seguros de Incendios

Subdirector en Córdoba Rafael Salicas Anchelerga

Una importante nota del gobernador civil

Las bases de trabajo

Ayer, a última hora de la tarde, facilitó el gobernador civil don Eduardo Valera Valverde, la siguiente nota: "El Gobierno, el ministro de la Gobernación y el gobernador de Córdoba, que en último término es el que tiene que velar por que se respeten íntegramente en su letra y en su espíritu las bases de trabajo, una vez más, tal vez la última, se permite hacer un expreso llamamiento a la cordialidad. Muy reconocido a la comprensión y disciplina de las clases patronales y obrera que por fortuna y en su inmensa mayoría las acatan, las cumplen y las consideran razonables y justas. Por desgracia hay excepciones que lamentamos profundamente; más van a lamentarlo los infractores. Los obreros que con huelgas completamente ilegales tratan de modificar las bases, abandonen intereses que le están encomendados y pretenden imponer caprichosamente y por la fuerza, criterios y condiciones absurdas, están siendo y lo serán en lo sucesivo debidamente sancionados. Yo respondo de que se frustrarán, tal vez muy pronto, semejantes rebeldías. Al sector intransigente de la parte patronal puedo, debo y quiero hacerles algunas saludables advertencias, que serán también las últimas: Primera.—La libertad de contratación es principalmente para garantizar al patrono un normal rendimiento de trabajo, pero no puede ser arma política para boicotear caprichosamente a un pueblo; para el trabajo no acepto esta teoría ni estoy dispuesto a consentirla y mucho menos en esta forma tan cobarde y rastrosera. Segunda.—Buscar argucias y subterfugos de ley para de menor cuantía metiéndose en callejuelas que les permitan vulnerar las bases, es táctica completamente equivocada. Los que adopten estas actitudes, como no he de recibirlos, no deben molestarse en visitarme; aleguen por escrito sus razones arrojando la responsabilidad de sus actos. Tercera.—Si los obreros por su incultura y las predicaciones que constantemente se les hacen se colocan fuera de la ley, tienen relativa culpa, pero no la tiene este sector de la clase patronal a que hago referencia y contra los cuales he de apelar al Excmo. señor ministro de la Gobernación, para que se les aplique la vigente ley de excepción con las más severas medidas; así me lo tiene ordenado el Jefe de la Alta superior autoridad. Cuarta.—Ha llegado a mis noticias que se conciertan destajos, se exigen más horas de trabajo de las que regulan las leyes, que se pagan jornales inferiores a las bases... De comprobarlo aunque solo sea llegando a un convencimiento moral, prepárense a sufrir las consecuencias los que medrosos otras veces, tan valientes se muestran vulnerando la ley, solo para ahorrarse unas pesetas que legal y moralmente pertenecen al obrero. A los obreros y patronos en su inmensa mayoría, que tantas pruebas de afecto y respeto me dan constantemente facilitando mi gestión en pró de la justicia, restablecimiento de la normalidad y mantenimiento del orden, mi más sincera gratitud. Pero los intransigentes por sistema, para los que adoptan tan cobarde y mal intencionado proceder, no he de tener el menor reparo ni recordamiento en aplicarle la ley con la mayor dureza.

Cámara Oficial Agrícola de Córdoba

A los propietarios de fincas rústicas de la provincia Para cambiar impresiones sobre la declaración de rentas de fincas rústicas prescrita por la ley de 4 de Marzo último y orden del ministerio de Hacienda del 24 del mismo mes, cuyo plazo de admisión terminará el 31 del actual, se celebrará una reunión el próximo día 24, a las cuatro de la tarde, en el salón alto del Circulo de Labradores, a cuya reunión pueden concurrir cuantos interesados lo deseen. Córdoba 19 de Mayo de 1932.—El presidente, Francisco Amián.

NOTAS DEPORTIVAS

Partidos de balompié El domingo, en el Stadium España, se celebrará un partido de campeonato de eliminatorias de equipos del grupo B, de la región Sur. Jugarán los del Club Deportivo Malagueña y del Nacional F. C., de Córdoba. El mismo día y en dicho Stadium habrá un partido de campeonato de promoción para ascenso a primera categoría. Tomarán parte en el los equipos del Málaga Sport Club y el Córdoba Sporting Club. El equipo del Córdoba Racing Club marchará el domingo a Málaga para jugar un partido del campeonato mencionado últimamente con el F. C. Malagueño.

HOPITAL GRANDE-GRILLE VICHY CELESTINS CHOMEL (estómago) (rinones) (hígado) Son las aguas minerales naturales más superiores y las de mejores resultados tomadas a domicilio. Insustituibles para la mesa.

Consejo provincial de Primera Enseñanza de Córdoba

A los Consejos locales El Consejo provincial de Primera Enseñanza en la última sesión acordó, que para salvar el problema que por escasez de personal se ofrece con el cese de los maestros interinos cursillistas que en el día 25 de los corrientes han de personarse en Sevilla para efectuar la tercera parte del curso, se autoriza a dichos señores para que por el tiempo preciso que dure el expresado ejercicio, puedan ausentarse de sus escuelas, siempre que la enseñanza quede debidamente atendida a juicio de los Consejos locales, los que procurarán que los designados para sustitutos sean titulados o a faltas de estos personas de solvencia cultural y moral; debiendo comunicar a la Inspección y a este Consejo las condiciones de los designados, quienes prestarán la mayor puntualidad al servicio que se les encomienda, bien entendido que se procederá al nombramiento de nuevo interino caso de negligencia o abandono por parte del sustituto. Se hace saber así mismo, que en tanto no se reciba aprobado por la superioridad el Almanaque escolar formulado por este Consejo se considerará vigente el anterior en aquellos puntos que no estén en contradicción con las disposiciones promulgadas en esta materia por el Gobierno de la República. En su virtud serán días laborales el 26 y 29 del corriente mes, festividades religiosas del Corpus Christi y San Pedro, respectivamente. Córdoba 19 de Mayo de 1932.—El Secretario, José Guerrero.—V.º B.º.—El Presidente, Manuel Blanco.

BORSALINO Antica Casa GRANDES VERBENAS POPULARES

Organizadas por el Montepío de Empleados Mercantiles, durante los días 28 y 29 de Mayo. Original tómbola de grandes premios, concurso de belleza y de manjares de Manila, infinidad de obsequios para las señoras y señoritas las cuales tendrán entrada gratuita al recinto de las verbenas y derecho a un servicio de noria, columpio y demás distracciones. Interesante sorpresa; maravillosos bailes en diferentes sectores del recinto; conciertos, huñoladas típicas, etc., etc. Todo Córdoba debe asistir a estas grandes verbenas populares. Fiestas de alegría, perfumes y belleza. Libros Religiosos El mayor surtido.—Catálogos gratis LIBRERIA LUQUE. Teléfono, 20-56 De Instrucción Pública Expediente de clasificación En la Sección Administrativa de Primera Enseñanza de esta provincia se ha recibido el expediente de clasificación de la maestra doña Inés López Medina. Posesión Han tomado posesión de sus nuevos cargos los siguientes maestros: Doña Ascensión Radas Lañez, de la cuarta escuela de Montoro; don Manuel Gahete Mellado, de la segunda de Torrecampo; doña Brígida Molina, de la de párvulos de Valenzuela; don Miguel Lozano Zaragoza, de una sección de la graduada de Espejo. NUEVO RESTAURANT DE MIGUEL GOMEZ Marqués de Boil, núm. 5 (antes Morillos) Teléfono 2508 Plato del día: Flamenquin de peca-da a la villarce. NUEVO BAR Y RESTAURANT Tomada a la moderna DE TOMASA ARENAS Viuda de González Gran Capitán, 4 y 6. Teléfono 1815 Servicio esmerado por cubiertos y a la carta Plato del día: Ternera con guisantes. RESTAURANT BRUZO Gondomar núm. 2 (Esquina a las Tendillas).—Teléfono 1325 Especialidad en servicios de banquetes y bodas. Se sirven té y toda clase de bebidas. Plato del día: Ternera a la jardinera. Solares en el Brillante Con preciosas vistas y agua riquísima a tres pesetas metro. Señor López, calle San Francisco, número 50, de ocho a once de la mañana.

Defunción

Ayer dejó de existir en esta capital, víctima de rápida dolencia, don Rafael Bojollo Sandel, persona muy conocida en Córdoba. Reciba nuestro pésame su desconsolada esposa, hijos y demás familia. Originales En la cuarta plana de este número publicamos, además del fotollón, una crónica de arte relativa al pintor cordobés Cuenca Muñoz, una relación de los donativos recibidos para la tómbola que el Montepío de Empleados Mercantiles de Córdoba instalará en la verberna que ha de celebrarse en la feria, una charla aragonesa y la Sección religiosa.

Sombrerería DIEGO RUIZ Especialidad en gorras de uniforme

Nombramiento Ha sido nombrado director del Conservatorio Oficial de Música de Córdoba don Rafael Vidaurreta Garriga. Accidente del trabajo Ayer, en la Librería Luque, el joven dependiente de la misma Cecilio Luna Montes, de 16 años, al cortar papel en una guillotina, tuvo la desgracia de que ésta le cogiera ambas manos, causándole heridas incisocortantes con sección de las últimas falanges de los dedos anular, medio e índice de las mismas. Fue asistido en la Casa Central de Socorro, donde calificaron de graves dichas lesiones. Niño Intoxicado Ayer, en la casa número 11 de la calle de la Palma, el niño de un año Rafael Valle Moreno, aprovechando un descuido de su familia, cogió una botella con petróleo y bebió una pequeña cantidad de dicho líquido. Fue asistido en la Clínica municipal de la calle de Góngora, donde calificaron la intoxicación de pronóstico reservado. Droguería Jerezana Rodríguez Marín, 9 Durante el año actual se hace gran rebaja de precios en toda clase de artículos, efectuándose las ventas solamente al contado. Un hombre lesionado Anoche, en el cortijo de La Reina, del término de esta capital, tuvo la desgracia de darse un corte con una hoz el obrero Luis Castillo Peña, de 32 años, produciéndose una herida incisa en la mano izquierda. Recibió asistencia facultativa en la Casa Central de Socorro, donde los médicos que le curaron calificaron dicha lesión de pronóstico reservado. Malos tratos Catalina Babiano Castro, denunció ayer en la Comisaría de Vigilancia a Purificación Medrano, que en la calle Ancha de la Magdalena la maltrató de obra promoviendo con tal motivo un gran escándalo. DOCTOR AGER Piel, sífilis y vías urinarias SEVILLA, 9. CORDOBA Por ejercer coacciones El jefe del Cuerpo de Seguridad de-tuvo ayer a José Celestal Barriero que en la vía pública ejercía coacciones sobre los obreros de su gremio para que abandonasen el trabajo. El gobernador civil le impuso una multa de 250 pesetas. Detención de maleantes Una pareja de la Guardia civil, de-tuvo ayer a Emilio Pimiles Ortega, Manuel González González y Pascual Bertomen Borrás, individuos sospechosos e indocumentados. QUESO DE OBEJA por cuenta del ganadero. Domingo Muñoz, 4. BORSALINO Pluma Verano Sombrerería Diego Ruiz participa a los señores que usan la famosa marca BORSALINO, tanto en flexible pluma como en sombrero ancho cordobés, que la casa BORSALINO ha enviado un gran surtido en cintas de los colores exclusivos BORSALINO, propias para los que necesitan reformarlos. No hagan compras de camas metálicas sin ver el extenso surtido de esta casa. Avenida de Canalejas, 20. Miró. Importación de todas procedencias. Los mejores a precios siempre ordenados y mínimos. Tostados a diario por los más modernos procedimientos. ALMACEN DE COLONIALES Avenida de Cervantes, 24 Viuda de Valentía García del Campo

# Por Telégrafo y Teléfono

INFORMACION DE LA MADRUGADA

## Madrid CONGRESO

Comienza la sesión a las cuatro, y cuarto.

El señor Botella solicita del ministro de Hacienda que se proceda a la anulación del contrato con la Tabacalera.

El señor Carner le contesta que interviene para corregir los errores que haya. Promete ver si puede atender las quejas expuestas por el señor Botella.

Este se lamenta de que el ministro no haya dilho nada respecto a la anulación del contrato como medio de llegar a la estatificación de la renta de Tabacos.

El ministro le dice que no puede abordar la anulación de un contrato hecho antes de la Dictadura porque el contrato es nulo y en ese caso el Estado tendría libertad de acción u obliga al Estado, en cuyo caso nada se puede hacer.

El ministro de la Guerra lee un proyecto de ley.

### EL ESTATUTO DE CATALUÑA

Discurso del catalanista señor Xirau. Se entra en el orden del día y continúa el debate acerca de la totalidad del Estatuto de Cataluña.

El señor Xirau (don Anonio) habla en nombre de la Comisión y dice que se ha procurado que el traspaso de los servicios se haga sin que suponga ningún peligro.

Añade que el Estatuto se adapta perfectamente a la Constitución. De lo contrario yo no lo defendería porque no soy revisionista.

El artículo 37 del Estatuto, que tan combatido fue por el señor Sánchez Román, es absolutamente constitucional.

Trata de la cuestión de la soberanía y dice que fue planteada con gran altura de miras por el señor Ortega Gasset.

La tesis defendida por el señor Ortega de que sea el Estado el que otorgue los poderes no ofrece ninguna garantía para el ciudadano y en cambio tiene el peligro de que se ejerza el dominio, como ocurrió con el Estado alemán en 1914. (Grandes ruidos).

Nosotros, como catalanes, no queremos formar parte de un Estado ilegítimo, porque con ello se crea un nuevo ídolo opresor del hombre, ahora que parece que van a desaparecer tantas opresiones. (Ruidos).

La única fuente de Derecho que existe es la libre adhesión del hombre a la organización del Estado. Este no puede pedir al hombre más que lo que le compete ni el individuo puede pedir al Estado más de lo que es digno.

En Cataluña no existe el nacionalismo particularista. El que sea un pequeño reducto no da derecho a pensar que sea también un pequeño pueblo, pues el progreso no se mide por

su amplitud, sino por su intensidad.

A Cataluña no se la puede tachar de nacionalista ni de particularista, porque en otros tiempos conquistó pueblos y cuando se unió a Castilla ningún pueblo podía superarle en adelanto ni en influencia internacional.

Tal fue la fortaleza de su espíritu que hubo que conitar contra Cataluña a todos los Ejércitos de los reyes borbónicos que reinaban en España y Francia. (Prolongados ruidos).

Y esa Cataluña pone hoy toda su fuerza expansiva al servicio de otros pueblos de España, no con imposiciones, sino con un amor tan cordial como el más español de todos los pueblos de España.

Ofrecemos a los demás pueblos de España todos nuestros esfuerzos para levantar a nuestra querida España. (Aplausos de los catalanes).

El señor Franchy Roca defiende el Estatuto

El señor Franchy Roca dice que el sistema federal que viven algunos países de América y Europa es verdaderamente salvador.

No se quebra la unidad de la patria porque se concedan autonomías regionales.

Por tanto no creo que concediéndosela a Cataluña peligre la unidad de España.

Tampoco ve un peligro en que la Hacienda nacional le conceda las contribuciones.

Aboga porque se haga con Cataluña un concierto parecido al que tiene el Estado con las provincias vascongadas, pero teniendo en cuenta que de año en año han de ir aumentando los gastos del Estado.

Los sentimientos regionales no me noscaban el sentimiento nacional.

Nosotros queremos una autonomía amplia, pero sin desconfianzas.

Termina diciendo que los federalistas defienden el Estatuto porque se trata de una política netamente española.

El sacerdote señor García Gallego

Habla a continuación el sacerdote señor García Gallego, que comienza indicando la necesidad de que el Estatuto no entre en vigor hasta que esté funcionando el Tribunal de garantías constitucionales.

Además, para conceder leyes como esas se necesita que las voten las dos terceras partes de la Cámara.

Hace mención de diversos textos constitucionales para demostrar que en todas las Constituciones hay trabas y cortapisas para la concesión de autonomías. Ninguna pone menos trabas que la Constitución española para el Estatuto de Cataluña. Por haberse abierto esa puerta Cataluña reclama ahora lo que reclama.

El Estatuto no puede romper la soberanía del Estado y mucho menos la unidad de la patria.

No puede sustentarse la teoría expuesta por el señor Xirau de que un pueblo pueda pertenecer a un Estado

do mientras esa sea su voluntad, pues según esto, el día de mañana Cataluña se separará de España.

Termina exponiendo otras razones contra el Estatuto.

El ministro de Marina lee un proyecto de ley.

Interviene el señor Nicoláu

A continuación interviene el exministro señor Nicoláu D'Oliver que defiende el dictamen, asegurando que el Estatuto es la forma moderna y la más seria en que puede concederse la autonomía a Cataluña.

Cree que en la discusión debe seguirse un plan objetivo con exclusión de sentimentalismos.

La base del debate debe ser la Constitución de la República. El pueblo catalán acata la Constitución porque fue votada por Cataluña a priori. Una prueba de ello es que en el Estatuto se habla de la Constitución y fue elaborado antes de que las Cortes la aprobaran.

Recabo para Cataluña y para el Estatuto todo aquello que la Constitución permite.

La Constitución no es un concepto sino algo vivo puesto al servicio del Estado y debe aplicarse de buena fe.

No debe haber, pues, recelos ni injusticias. En la República todo poder debe emanar del pueblo. No basta ver al rey al otro lado de la frontera, sino que hay que darse cuenta de que la República es lo contrario de la Monarquía.

Se extiende el orador en consideraciones acerca de la soberanía del pueblo. No vamos—agrega—a mirar a los separatistas ni a suprimir a los no catalanes que viven en Cataluña. Esto no sería un caso de autonomía sino un caso de guerra y no hay que olvidar que el Estado cuenta con el Ejército.

Rechaza, por considerarlos hipotéticos, los peligros señalados en sus discursos por los señores Sánchez Román y otros oradores.

Afirma que muchos catalanes han venido a las Cortes en espera de que éstas acordaran que la República fuera federal.

El Estatuto, en este aspecto, representa una transacción que dará la pauta a las demás regiones que aspiran a obtener la autonomía.

No debe haber forcejeos ni regateos, porque correríamos el peligro de sacar un Estatuto que no satisfaga a nadie y que no pueda ser votado ni por los catalanes.

Hay que fijarse en que el mayor número de votos de la Cámara, que representa que en todo caso se apegará a la razón.

Los catalanes se lanzaron a la revolución seguros de que la República solucionaría el pleito de autonomía y libertad que Cataluña venía sosteniendo. Hemos colaborado con toda lealtad creyendo que la República era compatible con nuestras ideas catalanistas. Si esto no es así somos, o unos mentecatos o unos traidores. Mentecatos si nos hemos dejado engañar; traidores si hemos engañado a los demás.

Vosotros queréis un Estado fuerte y nosotros también.

Los catalanes tenemos un ideal español para dentro de España y queremos para Cataluña libertad política y social.

Invita a todos a la concordia y termina diciendo que no pide ésta en nombre de Cataluña sino de la España única y republicana. (Aplausos de los catalanistas).

El presidente suspende el debate y levanta la sesión a las nueve y quince.

### LA DISOLUCION DEL CUERPO ECLESIASTICO DEL EJERCITO

El proyecto de ley leído por el señor Azaña en el Congreso dispone la disolución del Cuerpo eclesiástico del Ejército, pasando todo el personal que lo integra a situación de retirado.

Los archivos serán entregados al ministerio de la Guerra.

En época de guerra los servicios religiosos estarán afectos a los de Sanidad y los desempeñarán los sacerdotes y religiosos que estén incorporados a filas.

El ministro de Hacienda habla de la inmejorable situación de nuestro signo monetario

El señor Carner habló en los pasillos del Congreso con los periodistas y les dijo que en el Consejo de ministros celebrado por la mañana en el Palacio Nacional había dado cuenta de la situación de nuestra moneda con cifras y detalles.

En resumen—agregó—es esto. Al llegar yo al ministerio de Hacienda me encontré con que no se

ESCOPELAS de las mejores marcas y cartuchería de toda confianza puede adquirir a precios limitados en "EL CANDADO" ferreteria Conde de Cárdenas, núm. 13

## Sombrero Cordobés BORSALINO AVISO

Ya pueden pasar cuando gusten por la Sombrería Diego Ruiz a elegir entre un gran surtido, los sombreros finísimos de paja muy blanca que acaban de llegar.

podían satisfacer los pedidos de moneda por un valor aproximado de dos o tres millones de libras esterlinas y se venía arrastrando esto desde hacía seis o siete meses.

Yo no disponía de masa de maniobra alguna. Ahora nos encontramos con que todos los pedidos se satisfacen y con que dispongo de una masa de maniobra de 250 a 300 millones de francos.

Esto quiere decir que estamos al día, al día 4 de Mayo. Y en lo que resta de semana se terminará de servir todos los pedidos pendientes.

Hemos tenido necesidad de importar trigo y a pesar de los augurios que se hicieron, la operación no ha influido en nuestro signo monetario. Pero además la Banca inglesa ha dado toda clase de facilidades para el cambio de letras y los Bancos han concedido plazos para el pago de siete y ocho meses y hasta de un año.

En fin, señores, que llevamos una marcha absolutamente normal y que la situación no puede ser más despejada.

### El jefe del Gobierno

El señor Azaña recibió en el despacho de ministros del Palacio de las Cortes a los parraleros de Almería y a una comisión de las minas de plomo de Linares.

Luego habló con los periodistas y les dijo que el ministro de la Gobernación lo había informado de todo lo referente al hallazgo de bombas en Sevilla.

El jefe del Gobierno estuvo después conversando con varios amigos suyos y les expuso la conveniencia de que en la próxima junta general que celebre el Ateneo sea designado nuevo presidente, ya que él, por sus muchas ocupaciones, no puede atender el cargo.

### Lo que dice Companys

El jefe de la minoría catalanista manifestó que le habían causado excelente impresión los discursos pronunciados por los señores Xirau y Franchy Roca.

Dijo también que en el caso de que el discurso que pronuncie hoy el señor Lerroux sea político, él le contestará.

Continúan las diligencias para el esclarecimiento del complot descubierta en Madrid

El juez que entiende en el sumario por el complot descubierta en esta capital volvió ayer a tomar declaración a la mujer de Lahoz y al procesado Santiago Santigosa.

Parece que éste, estrechado a preguntas, confesó quién era la persona que facilitaba dinero, dando también su nombre.

## EN SEVILLA HA SIDO DESCUBIERTA UNA FABRICA DE BOMBAS

EL SEÑOR CASARES QUIROGA, AL DAR CUENTA A LOS PERIODISTAS DEL ADMIRABLE SERVICIO PRESTADO POR LA POLICIA, DIJO QUE CON ELLO QUEDABA LIQUIDADO EL TERRORISMO EN ANDALUCIA

Ayer, a última hora de la tarde, recibió el señor Casares Quiroga a los reporteros y les manifestó que tenía que rectificar lo que dijo a la salida del Consejo referente a la detención de Pablo Rada, que en unión de varios sindicalistas se fugó la madrugada última del penal del Puerto de Santa María.

Ciertamente—agregó el ministro—no sé si Rada ha sido detenido. Se detuvo a seis o siete de los evadidos, pero no sé si entre ellos se encuentra Rada.

Ahora—siguió diciendo—voy a dar les una noticia de gran importancia. La policía de Sevilla ha descubierto una fábrica de bombas, con lo cual queda liquidado el estado de agitación que se advertía en toda Andalucía.

Dicha fábrica estaba instalada en un local de la calle de Sanz y Fores, en las proximidades del barrio de Santa Cruz.

No me atrevo a decir el número de bombas que se ha encontrado, pero desde luego es muy importante.

Anoten ustedes que se estaba ultimando la confección de setecientos artefactos.

Las bombas estaban dispuestas para ser utilizadas y tenían mecha y fulminante.

En el local de referencia era donde las cargaban.

Se ha incautado la policía de gran cantidad de dinamita, pólvora y otros ingredientes.

Merece toda clase de elogios el gobernador civil de Sevilla señor Sol, que personalmente ha llevado las gestiones que tan eficaz resultado han tenido.

El servicio ha constituido también un gran éxito para la policía.

Después facilitó el ministro la siguiente nota de las materias y objetos hallados en el local en que se fabricaban las bombas.

Dos cajas de dinamita de 250 kilogramos cada una.

Otra conteniendo gran cantidad de fulminante.

Otra con quince kilogramos de municiones de todas clases.

Balas mauser.

Un taller completo para la fabricación de bombas con todo su utillaje.

Doscientas bombas terminadas y setecientas en construcción, algunas de las cuales tienen cuarenta centímetros de longitud por doce de diámetro.

Una lista en que aparecen los sitios a que había que remitir las bom-

Se asegura que la persona aludida reside en el extranjero y está íntimamente ligada a don Alfonso de Borbón; habiendo ejercido cerca de este un cargo de confianza.

El juez tiene el propósito de cear a Santiago con "El Maño" para aclarar algunos extremos.

### La Reforma Agraria

Los diputados socialistas que forman parte de la Comisión del proyecto de Reforma Agraria han acordado oponerse a cualquier intento que hubiera para retirarlo de las Cortes.

Este acuerdo está basado en una noticia publicada por un periódico.

### CORRIDA DE TOROS

Félix Rodríguez, Vicente Barrera y Chiquito de la Audiencia, que confirmaron la alternativa

Ayer se verificó una corrida extraordinaria, lidiándose toros del duque de Tovar, que fueron desiguales y mansos.

Chiquito de la Audiencia, que confirmaba la alternativa, capoteó medíamente al primero.

Félix Rodríguez le entregó los trastos y muleteo obligando para una estocada ladeada y un descabello.

En su segundo tampoco pudo lucirse con la capa ni con la muleta. Despachó al bicho de una estocada corta, rematando el puntillero.

Félix Rodríguez lanceó ceñido a su primero. Hizo faena inteligente, para un pinchazo y una estocada buena. (Palmas).

En su segundo estuvo valiente con la muleta y mató de media estocada y un descabello. (Ovación).

Vicente Barrera veroniqueó a su primer enemigo con suavidad y temple.

Luego hizo un quite por chicuelinas que le valió una gran ovación.

Comenzó la faena de muleta con el pase de la muerte y siguió muy valiente y torero consiguiendo entusiasmar a los espectadores. Instrumentó algunos pases con las rodillas en tierra y otros tocando los pitones de la res al rematarlos. Con el acero empleó una estocada ladeada y otra en lo alto. (Ovación grande y salida a los medios).

A su segundo lo lanceó estupendamente, siendo ovacionado.

Hizo faena adornada, dando seis pases sentado en el estribo y otros de diferentes marcas, sobresaliendo varios de pecho, para una estocada buena y un descabello a pulso. (Gran ovación y las dos orejas).

Los admiradores del valenciano se apoderaron de él y lo pasearon a hombros por la plaza en medio de delirante ovación.

### La cautela de los terroristas

Sevilla. La policía ha puesto en claro que los cascos utilizados para las bombas fueron encargados en dos fundiciones establecidas una en la Ronda de Capuchinos y otra en la calle Oriente.

En una encargaron los machos y en otra las hembras con el fin de no confundir sospechas.

El individuo que fue a encargar los cascos dijo que eran para unas puertas antiguas que tenía que reparar.

A los encargados de dichas fundiciones les fueron mostrados retratos de algunos terroristas, reconociendo en uno de ellos al sujeto que encargó los cascos y que se llama Rodolfo Cabezas.

Esta individuo fue también el que alquiló la cochera a nombre de Antonio García.

### Manifestaciones del gobernador

Sevilla. El gobernador recibió a los periodistas y les dió cuenta del descubrimiento de la fábrica de explosivos.

Dedicó grandes elogios a los agentes del Cuerpo de Vigilancia que realizaron el servicio.

En la cochera se verificaba la operación de cargar las bombas.

Se encontraron unos trescientos artefactos cargados y con la mecha puesta y setecientos preparados para echarle la carta.

Además se halló gran cantidad de dinamita y otras materias explosivas.

Se descubre otro depósito de bombas en Carmona

Sevilla. En Carmona y en un corral cercano al cuartel de la Guardia civil ha sido descubierto otro depósito de bombas.

Con motivo de este descubrimiento se han practicado cincuenta detenciones.

### LA C. N. T. ORDENA LA SUSPENSION DE LA HUELGA DE CAMPESINOS

Sevilla. El Comité de la Confederación Nacional del Trabajo ha dirigido desde esta capital un telegrama circular a todos los pueblos de la provincia ordenando a los afiliados a dicho partido que suspendan la huelga por no convenir ahora realizar el movimiento.

GRAVES SUCESOS EN MORON. Los huelguistas agredieron a la Guardia civil y ésta hizo fuego, resultando un muerto y varios heridos

Sevilla. La huelga de campesinos ha sido secundada en veintidós pueblos de la provincia. En Cazalla de la Sierra varios grupos de campesinos, armados en su mayoría de escopeta, recorrieron el campo ejerciendo coacciones.

En Morón los huelguistas agredieron a la Guardia civil y ésta disparó sobre los grupos, resultando un individuo muerto y varios gravemente heridos.

NUEVOS DETALLES DE LA EVASION DE PABLO RADA Y OTROS INDIVIDUOS DEL PENAL DEL PUERTO DE SANTA MARIA

Cádiz. Se conocen nuevos detalles relacionados con la evasión de Pablo Rada y otros individuos del penal del Puerto de Santa María.

El coronel del regimiento de infantería número 27, don José Enrique Varela, seguidamente que tuvo noticias de lo ocurrido, marchó al Puerto de Santa María para informarse de todo lo relacionado con la evasión de los individuos de referencia.

Se calcula que la evasión la realizaron a las cuatro y media de la madrugada.

A dicha hora se oyó un disparo que se cree fue hecho por un oficial del Cuerpo de Prisiones que ha desaparecido.

Confirmase que en la estación del Cuervo fueron detenidos siete de los evadidos, sin que se sepa si entre ellos se encuentra Pablo Rada.

Parece que los fugitivos utilizaron automóviles para alejarse de la población.

La fuga la efectuaron abriendo una zanja de siete metros de longitud en un taller que está desocupado. Por la zanja salieron a la huerta y rompieron los barrotes de una ventana. Para deslizarse al exterior utilizaron cuerdas formadas con sábanas.

En todas las carreteras y caminos se ejerce estrecha vigilancia.

CIERRE DE LA CONSTRUCTORA NAVAL DEL FERROL

Ferrol. En vista de que los obreros de la Constructora Naval declararon la huelga de brazos caídos, ayer la empresa hizo fijar un aviso anunciando que quedaba cerrada la factoría.

La noticia ha causado gran impresión y se teme que se produzcan sucesos.

### DE VENTA EXCLUSIVA Sombrería DIEGO RUIZ AVISOS UTILES

Cave el Estímango el Flixir Sanz de Cárdena

### ORO, PLATA Y PLATINO FERNANDO MERINO CASTEJON

La casa que más paga oro, MONEDAS, cadenas, cajas de reloj y cuantos objetos contengan metales preciosos. Por muy elevados que sean los precios que anuncian pagar otras casas, siempre pago bastante más. Consulten antes de hacer sus ventas.

PEDRO LOPEZ NUM. 4.

CORDOBA

DE ARTE El pintor Cuenca Muñoz

Por referirse a un artista cordobés reproducimos con gusto el siguiente artículo del periódico "El Liberal", de Madrid:

El anuncio de que se había inaugurado una exposición de pinturas al pastel en los salones de la Unión Iberoamericana no fué estímulo que nos hiciera avivar el deseo de satisfacer la curiosidad. Harto sabíamos que si es escaso el número de los cultivadores de ese género pictórico en España, son más raros los que se salvaron de hacer cromos amañerados y ridículos, más que por impericia, por fingir en el género "retrato" y de encargo juvenudes y bellezas sólo existentes en la vanidad de los retratados.

matices sin que se anule la limpieza de su estilo, que es pureza de arte. Toda su pintura guarda un gran respeto a la realidad, que por selección del artista es realidad atrayente y simpática.

Es propósito del pintor exhibir en breve plazo en América obras suyas. Que tenga el feliz éxito que merece.

Luis Pérez Bueno Director del Museo de Artes Decorativas de Madrid.

LOS MEJORES ZAPATOS SE VENDEN EN Calzados Miguel CLAUDIO MARCELO, 17 Y GONDOMAR, 3

ALMONEDA URGENTE se hace de dos cómodas, cama de matrimonio, cuadros de lienzo, mesas de adorno y de comedor, lavabos, velador y traje para señoras.

SE TRASPASA un establecimiento de bebidas, bien situado, por no poderlo atender su dueño. Razón: Conde de Arenales, 9.

SE VENDEN libros y algunos objetos. Darán razón: María Auxiliadora, 186, de una a seis.

ARRENDAMIENTO. Se hace de locales para establecimiento y almacenes en la calle San Pablo, número 37. Darán razón en la misma casa.

SE VENDE un piano en buen estado y varios muebles, todo en buen uso. Rey Heredia, 27.

SE CEDE habitación exterior en mejor sitio población a caballero honorable con o sin pensión, único huésped. Razón calle Málaga, (frutería).

TRASPASO por enfermedad tienda comestibles, sitio céntrico y buenas condiciones. Razón: Fernández y Muñoz, Avenida de Canalejas 2, de 2 a 4.

PALOMINA y mil puntas para cercos. Vaca de Alfaro, 31.

Montepío de Empleados Mercantiles de Córdoba

Relación de los regalos que se están recibiendo para la tómbola de las verbenas que se celebrarán en los Jardines de la Victoria las noches de los días 28 y 29.

Perfumería Gal; de Madrid, un estuche marca "Trini"; Gabriel García, de Elda, ocho pares de zapatos de señora; Almacenes Porras Rubio, de ésta, doce botellas de sidra; Camisería Ortiz, de ésta, un reloj porcelana y dos floreros; Tamburini y Colomar, de Sabadell, un corte traje de caballero; Amat y Cos, de Tarrasa, ocho cortes traje de caballero; F. Cózar López, de Linares, una caja de caramelos; señores Carbonell y Compañía, de ésta, 24 botellas de vino Moriles; "La Mezquita S. A.", de ésta, cinco cajas de botellas de cerveza; don Hipólito Cabrera, de Pozoblanco, 50 libras de chocolate número 8; don Manuel Pedregosa, de ésta, dos cortes traje crespón para señora; don Juan Muñoz Gaitán, de ésta, un montón de crespón y seis pares de medias; don Manuel Deza Pérez, de ésta, un cuadro artístico; señora viuda de Francisco Más, de ésta, una mesita costurero mimbre; Compañía Colonial de Madrid, un estuche de caramelos; don Ángel Avilés, de ésta, dos cajas jabón y tres frascos colonia.

Zapatos Baleares LOS MAS SOLIDOS Y ELEGANTES VENTA A PRECIOS BARATISIMOS EN Calzados Miguel Claudio Marcelo, 17 y Gondomar, núm. 3

SE VENDE gabinete seminuevo y cama de matrimonio. Para verlos de 2 a 6, Pedro López, número 6.

SE VENDE un toldo, un baño, un carrilero de mano y otras cosas. Bar América, frente a la estación.

EN CASA honorable y el mejor sitio de la capital, se admite un huésped formal en familia, precio módico. Razón: Viajes Marsans, Plaza de la República.

LA SASTRERIA DE ENRIQUE SANCHEZ CERRILLO, se ha trasladado a la calle Mariano Pineda, esquina a la Plaza de la República. Se admiten oficiales para hacer americanas.

QUESO SUPERIOR a 225 kilo, de doce kilos en adelante, a 2 pesetas. Alambre de espino. Vaca de Alfaro, 31.

CAREMELOS-CAFÉS CAPARRÓS (MARCA REGISTRADA) Torre Melmuerta - Córdoba - Tel. 2026

SE ARRIENDA piso principal en la casa número 7 de la calle Eduardo Dato. Para verlo, de 4 a 5 de la tarde, todos los días laborables y razón, Confitería de "La Perla".

Enormes remesas se están recibiendo estos días para la Feria en Calzados Miguel CLAUDIO MARCELO, 17 Y GONDOMAR, 3

PELUQUERIA DE SEÑORA Se hacen todas clases de trabajos. Permanente, ondulación Marcel al agua, arreglo de cejas y manicura. Ramón y Cajal número 6, frente a la Comandancia Militar.

SE TRASPASA una fonda, con establecimiento, cerca de la Estación Central. Para informes, Avenida de Cervantes, 30.

QUESO SUPERIOR alambre de espino artificial nuevo y palomina se vende. Plaza Vaca de Alfaro, 31. Frente al Banco de España.

HA QUEDADO INSTALADA LA SUCURSAL DE Calzados Miguel EN LA CALLE Gondomar, núm. 3

CON PRECIOSA COLECCION DE MODELOS NUEVOS

IBERIA Sombrero Español ligero como un velo a 18, 20, 22 y 25 pesetas; no pagan aduana y compiten con los extranjeros de 35 y 40 pesetas. Garantizado por 8 años. Venta exclusiva en Córdoba: Padilla Crespo. Plaza de las Tendillas, (hoy República), esquina a Duque Hornachuelos.

RELOJERIA ROYAL Joyería, platería, orfebrería. Talleres de composuras. Grandes existencias en toda clase de géneros del ramo. La casa más económica. Francisco Pérez y Pérez. Claudio Marcelo, 12, junto a la Campana, Córdoba.

SE ARRIENDA un piso principal, cuatro habitaciones, precio módico. Gran Capitán, 38 y un piso principal, ocho habitaciones precio reducido, Pérez Galdós, número 1. Razón: Puzos Hermanos y portería Gran Capitán, 38.

PIANO seminuevo, estado immejorable, vende por disolverse sociedad, Circulo de la Unión. Porcuna (Jaén).

LOS PRECIOS MAS BAJOS SON LOS QUE TIENE Calzados Miguel POR SER SUS ZAPATOS LOS DE MAS DURACION CLAUDIO MARCELO, 17 Y GONDOMAR, 3

SOMBRERO cordobés marca IBERIA, al casaca es sevillano hasta el hueso, en Córdoba le dá la SALSA, PADILLA CRESPO.

SE VENDE automóvil cerrado, seminuevo, ocho caballos y se arriendan cocheros. Tomás Conde, 14.

SE ARRIENDA desde primero de Junio piso principal en la calle Victoriano Rivera, 6, con siete habitaciones, cuarto de baño, patio losetas cristal y demás dependencias. Razón, Marmol de Bañuelos, 11.

SE OFRECE ama para dar media leche, fresca de seis meses. Dolores Villarreal. Calle Ronquillo Briceño (antes Viento), número 12.

CANARIOS y CANARIAS se venden en la calle Pedro Muñoz, 1.

ALMONEDA URGENTE. Se vende un comedor, un gabinete y un calentador de gas. Razón: Fermín Galán, 53.

SE ARRIENDA piso alto o bajo con cinco habitaciones cada uno, con instalación de luz, gas para cocina y agua. Blanco Belmonte, 13.

SE ARRIENDA piso principal izquierda, moderna construcción, en los altos de la Confitería de "La Perla". Razón, en la portería de la misma casa y para verlos de 4 a 5 de la tarde, todos los días laborables y razón, Confitería de "La Perla".

SE AGABA de recibir en Sombreros Padilla Crespo los sombreros de verano para la cabeza. "Bonitos sombreros de paja y muy baratos". Comprando usted en esta casa un sombrero se le limpia gratis el viejo del año pasado.

ALMONEDA Mostrador propio para bisutería, librería o platería. Lavabo con luna grande y repisas de mármol, como para barbería, confitería, bar o patio andaluz. Claudio Marcelo, 16, relojería.

AUTOMOVIL Se vende en buen estado, marca Ford 13 H. P., a toda prueba y en buenas condiciones. Para verlo en el Garage Sport, Conde Robledo, 3.

SE ARRIENDA un piso en la calle Carbonell y Morand, núm. 26. Razón, en la misma casa.

Gondomar, n.º 3 Ahí está instalada la sucursal Calzados Miguel

SE VENDE sillitas, mesas de madera, veladores de hierro y otros enseres propios para establecimiento de café. Razón: en la Granja Royal, Málaga, 9.

Charlas aragonesas El Estatuto de Cataluña

No cabe duda que hoy, el asunto de actualidad, es el tan cacareado Estatuto de Cataluña. Y el problema es en verdad harto complejo. Ellos, que si la libertad de Cataluña, entonces ¿esclavos hasta ahora? No lo entiendo. Otros, que si el separatismo, entonces ¿renegar de la patria? Los más lo achacan a la falta de españolismo, pero ¿no comercian con el resto de España? Ellos solos, los únicos, los predilectos, ¿por qué razón? Y claro está que los batúrros de nuestra charla opinan también sobre el tema, ya que está en el tapete.

Juan y Casimiro están preocupados con el dichoso asunto y hasta de mal talante. Como que se pegarian con su sombra.

Juan.—Pero ridiós, ¿s'aprobará u no el Estatuto de Catalunya?

Casimiro.—Mal boucau es. Un hueso no grande, maño; amos, un callillón sin salida. A mi paicer, si lo apreban, Catalunya se da ella sola la puntilla, porque tos irán contra ella y si no lo apreban, el señor de Masia y su gente, armarán un barro que nos traerán a todos regüellos.

Juan.—Asina es, que pancia arriba y pancia abajo, mal de toas las mareas.

Casimiro.—Mal, rimatadamente mal. Porque si lo apreban, con el miso derecho que ellos, pidriamos nosotros también nuestro Istatuto. Y los otros también y lo mismo tos. Tos saldríamos de la Feria ca uno con su chillama y la Feria, u sease España, se quedaría sin gaias. Que es eso que nuestra nación sea un tablerico de ajedrez...

Juan.—Pus claro ridiós. Una pieza sola y bien juerte y un Estado solo y tos acatar sus órdenes...

Casimiro.—Pero, ¿qué se habrán fegurau esos señores de catalanes?

Juan.—Pus que España es Catalunya.

Casimiro.—Como y manera que ellos como si dijéramos, un Estau aparte, amos otro Gobierno y pa desenvolverse la frábica u el comercio e venir a nuestra casa pa que los compremos...

Juan.—Ah, ridiós pajuaros...! Me paice que sus vos mal. Me paice que en nuestro granero vais a picar poquico.

Casimiro.—Y que por más que algunos deputaus y presonajes quieran dorar la pindora y decir que su corazón es dulce, ¡magritas con tumate!, que está más amargo por dentro que la retama.

Juan.—Mira, mañico, ¿sabes lo que hi piensan?

Casimiro.—¿Qué?

Juan.—Pus que esa pindora como no se la traga nadie. U si no, que les den lo que piden y verán lo que es canela.

Casimiro.—Te alvierto que si te he de icir mi sentir, me alegraría que les diesen lo que piden porque se han de cortar ellos mismos como con un cuchillo de dos filos.

Juan.—¿No vivimos todos en España? Pus a ser españoles pa trabajar tos por su bien, que es eso de haber parcelicas de la Patria tal que si fuera un campo... Ridiós que estoy de mal talante...

Casimiro.—Pus y yo... Como que me alegraría que tú y yo pensáramos al rivés, pa imprendemos a morradas.

Juan.—Ridiós on el Istatuto...!

A. Gil Losilla. Zaragoza: (Prohibida la reproducción)

SECCION RELIGIOSA Santo del día

Hoy: San Bernardino de Sena, confesor. Mañana: San Secundino, mártir y San Torcuato y compañeros mártires.

Jubileo circular Hoy, en la iglesia parroquial del Salvador, costado por doña Antonia Cadenas, en sufragio de su hermano don Antonio. Mañana, en la parroquia de San Francisco.

En los Padres de Gracia Hoy, séptimo acto del solemne novenario que la Comunidad de RR. PP. Trinitarios, en unión de la Tercera Orden, Pia Asociación de la Santísima Trinidad y Santísimo Cristo de Gracia, celebran en honor y gloria del Augusto e inefable misterio de la Santísima Trinidad.

Por la mañana, a las nueve, misa solemne.

Por la tarde, a las siete, exposición de S. D. M., Estación Mayor, Santo Rosario, con letanía cantada. A continuación se hace el ejercicio de la novena con Trisagio solemne, Bendición y Reserva, terminándose con el canto del Himno Trinitario.

Los sermones están a cargo del R. P. Santiago de Jesús y María, Superior de la Comunidad.

En el Carmen Calzado Puerta Nueva Cultos Marianos del Mes de Mayo

A las siete y cuarto, misa rezada en el altar de la Virgen, Reina del Carmelo. Los domingos y días festivos será la misa a las siete y media. Durante la misa se rezará el Santo Rosario y a continuación el ejercicio del mes, Ave Marías, letanias y ofrecimiento de flores.

Indulgencias plenarias.—Visitando este templo, habiendo antes comulgado y confesado, se ganan indulgencias plenarias el día 22, fiesta de la Santísima Trinidad.

Indulgencias parciales.—Su Excelencia Reverendísima el Obispo de esta Diócesis, se ha dignado conceder cincuenta días de indulgencias, a los que asistan religiosamente al Mes de María.

En San Pablo Como en años anteriores, todos los días del mes de Mayo se hará el ejercicio del mes de las Flores en la misa de las seis y media.

Los días festivos será dicho ejercicio en la misa de las seis.

Cámara Oficial de la Propiedad Urbana BOLSA DE LA PROPIEDAD CASAS EN VENTA

Siete Revueltas, 2. Sevilla, 21. Santa Isabel, 5 duplicado. Arenillas, 4. Naranjo, 14. Manchados, 9. Paseo de la Victoria, 39.

ARRENDAMIENTOS Alonso de Burgos, 26, planta baja, propia para establecimiento. Frente a Jardines Agricultura, varios pisos interiores y exteriores con agua y luz y cuarto de baño.

Palma, 7, varios pisos económicos. Málaga, 11, un local para comercio. San Miguel, 3, varios locales para oficinas o cosa análoga. Fernández Ruano, 11, piso pral independiente.

Rey Heredia, 14, piso bajo económico. Para verlo, de 10 a 1. Manriquez, 5, dos pisos altos. García Lovera, 6, piso bajo bajo, independiente y amplio.

INFORMES: Cámara Oficial de la Propiedad Urbana (García Lovera, 6, bajo), de 9 a 2.

SE ARRIENDAN habitaciones bajas, propias para oficina, donde ha estado la notaría de don Francisco Rodríguez y Gonzalo, calle Ambrosio de Morales, 12 (esquina a Reloj). Informarán en la misma casa.

FINCA DE QUITAPESARES SE ARRIENDAN PISOS EN LO MEJOR DE LA SIERRA RAZON: ADMINISTRACION DEL DIARIO DE CORDOBA ILABRADORES! de ocasión vendo dos máquinas Segadoras Atadoras muy bien reparadas y pintadas. Una es marca MOCORMICK y otra también de muy buena marca. Las doy garantizadas en su trabajo. Para verlas y tratar en Fernán-Núñez, en los talleres mecánicos de RAFAEL GONZALEZ HID LGO.—Teléfono 1-0.

FOLLETON DEL "DIARIO DE CORDOBA"

(63)

La Ciudad Misteriosa

CAROLINA INVERNIZIO

—Ah! me acuerdo de haberos visto, y aplaudido—interrumpió el joven—y de ahí por qué su fisonomía de usted no me ha sido nueva. La joven se ruborizó. —Ah! me habiais notado—añadió con viveza encantadora—y quizás también habreis hablado con nuestros amigos, los cuales le habrán dicho a usted que era inútil hacerme la corte y tentar seducirme, por que siempre he renunciado a toda lisonja, a toda declaración, porque estaba en relaciones para casarme con el hijo del empresario, por el cual he rechazado hasta a un duque. —No, no sabía nada de eso—dijo Leonetto y os diré la verdad; tan poco yo hubiera pensado en haceros la corte, porque yo también tenía un ideal, el que no hubiera creído nunca olvidar por otros. Pero continué usted, señorita. —Lo que os cuento es la pura verdad. Yo nací hija de unos pobres saltimbanquis, una familia honrada que hubiera muerto de hambre, antes de

cometer una cobardía o una mala acción. Teniendo yo doce años, por una terrible desventura que sería muy largo referiros, perdí a mis padres y a cuatro de mis hermanos, quedando solamente con una hermana de diez y seis años y un hermano de veinte. Los tres nos contratamos con una compañía que se marchaba a América, y los empresarios me tomaron cariño, por recordarlos yo una hija que se les había muerto. —No tenían más que un hijo: Raúl, mayor que yo, y hacia el cual me llevé desde muy luego una gran simpatía. —Sin embargo, nuestro enlace iba retrasándose por que la compañía atravesaba malas condiciones financieras. —Después murió la madre de Raúl; en fin, para no cansaros, terminaré diciéndoos cómo había llegado esta época sin combinar nada definitivamente respecto a nuestro matrimonio. No obstante, mi afecto por eso no se entibiaba, y creía que lo mismo sentiera Raúl, tanto más que era celoso, y cuando el duque de Norse me pidió por esposa, pareció que mi prometido agradecería mi negativa, y por unos días estubo conmigo atento y cariñoso. —Pero era para ocultar mejor sus sentimientos. —Antes de venir a Turin, miss Elen, una amazona como yo, pero con 300.000 liras que le dejó su padre, que fue propietario de una compañía cineestre, supe yo que Raúl se había unido en sociedad con ella, pudiendo, con tal motivo, pagar muchas deudas y aumentar la compañía. —Miss Elen que no es guapa, pero sí astuta cuanto mujer pueda serlo,

lagaba su amor propio; yo, al contrario, ingenua, llena de fé, con el corazón virgen, me abandoné a ese cariño, y en presencia de su madre acepté de su parte la sortija de prometeda esposa. —Entrelanto, mi hermana, más positiva que yo, se había casado con un riquísimo propietario, y hoy tiene varios hijos. Mi hermano también dejó la compañía para seguir el comercio, casándose en la América del Sur con la hija de un opulento comerciante de granos. Mi hermano quiso llevarme con él; pero yo rehusé, pues amaba a Raúl con toda mi alma, y deseaba llegar a ser su esposa. —Sin embargo, nuestro enlace iba retrasándose por que la compañía atravesaba malas condiciones financieras. —Después murió la madre de Raúl; en fin, para no cansaros, terminaré diciéndoos cómo había llegado esta época sin combinar nada definitivamente respecto a nuestro matrimonio. No obstante, mi afecto por eso no se entibiaba, y creía que lo mismo sentiera Raúl, tanto más que era celoso, y cuando el duque de Norse me pidió por esposa, pareció que mi prometido agradecería mi negativa, y por unos días estubo conmigo atento y cariñoso. —Pero era para ocultar mejor sus sentimientos. —Antes de venir a Turin, miss Elen, una amazona como yo, pero con 300.000 liras que le dejó su padre, que fue propietario de una compañía cineestre, supe yo que Raúl se había unido en sociedad con ella, pudiendo, con tal motivo, pagar muchas deudas y aumentar la compañía. —Miss Elen que no es guapa, pero sí astuta cuanto mujer pueda serlo,

se había enamorado de Raúl; pero no lo demostraba, sabiendo que era mi prometido. —No obstante, supo arreglar las cosas de manera que, sin que yo lo sospechara siquiera, al poco tiempo tuvo mi puesto. —Cuando yo abrí los ojos era ya tarde; miss Elen y Raúl, durante su estancia en Turin, habían arreglado los papeles y dispuesto todo para el casamiento, que se ha llevado a efecto ayer mañana, mientras a mi me escribía Raúl que permanecía aquí por asuntos de la compañía. —Un apómimo me previno cuando yo estaba en Venecia. No quise creerlo y pregunté al padre de Raúl, quien riéndose me contestó: —¿Eres tan estúpida de creer que Raúl se iba a casar contigo? Fueron promesas de muchachos, cuando vivía aún su madre. Hoy Raúl es un hombre y debe pensar en sus intereses. Miss Elen es un buen partido y es la sola mujer que le conviene. —¡Lloré, sin estar todavía persuadida de la traición. Vine enseguida a Turin, pero el matrimonio ya estaba efectuado. —Entonces creí que todo había terminado para mí. —Telegraficé a Raúl despidiéndome de él para siempre y augurándole mucha felicidad. Después decidí morir. —Hoy doy gracias a Dios porque me habeis salvado, comprendiendo que Raúl no comprendía mi sacrificio. —Y ahora hable usted, ya que os decís también desgraciado. Leonetto iba a hablar cuando el coche llegó al hotel. —Entonces le dijo el joven a la muchacha:

—Dentro de poco lo sabreis todo; seré sincero como usted lo ha sido conmigo; pero aún no sé vuestro nombre. La joven sonrió. —Es verdad—dijo—perdonad el olvido; me llamo Nella Fuald. I La lucha sostenida, las emociones hondas y dolorosas que en breve espacio de tiempo pesaron sobre el corazón de Bina agotaron su natural energía, haciéndola sucumbir con una grave enfermedad. El cariño, la adoración de sus abuelos, de Magdalena y Lidia, así como los cuidados de los señores Giusto y Volpino, que se sucedían continuamente a la cabecera de la enferma, consiguieron triunfar de la terrible enfermedad y sustraerla a la muerte. En su delirio, Bina había confirmado el secreto que guardaba en su corazón y las más sentidas palabras se escapaban de sus labios revelando toda su ternura hacia Michel, mientras pedía perdón a Leonetto de no sentir por él más que un afecto intensísimo de hermana. El señor Candelero había llamado aparte a Michel, diciéndole con cierta severidad: —Vos habeis vivido cerca de un ángel sin apercebiros, mientras que enloqueciais por un demonio. No os reconozco; pero considero el amor de mi nieta hacia vos como la mayor desgracia para ella y vosotros. Porque nunca será marido de Bina el que fue amante de su madre. Michel había escuchado bajando la cabeza como un culpable; pero a las últimas palabras levantó su frente, y con voz firme, vibrante, exclamó:

—Por la sagrada memoria de mi padre y delante de Dios os juro que aquella mujer nunca fue mi amante, pues yo siempre la respeté. Ella representó una infame comedia para hacerse creer pura e inducirme a casarme con ella; así que por ese lado no tengo nada que reprocharme. No obstante, comprendo que soy indigno de Bina, por la locura cometida al haberme ilusionado por un momento de la hermosura de Fioretta, y quisiera morir para conseguir el perdón de vuestra nieta. —Vuestra muerte no sería una expiación—siguió diciendo el señor Candelero—ni quiero salvar de la muerte a mi nieta para despedazarle el corazón. —Ciertamente, os lo confieso, hubiera de mejor gana confiado la vida y la felicidad de Bina en manos de Leonetto, del pobre niño, que no tuvo otro culto, otro ideal que su pequeña mártir, la que nunca desesperó de encontrar; pero el cielo quiere otra cosa, y usted mismo y vuestra madre cumplistes hacia la pobre niña una obra tan grande y generosa, salvándola de la miseria, dándole los medios de instruirse, de ser una muchacha honesta, útil a sí y a los demás, que es justo tengáis una recompensa. Michel sofocó un grito del alma y cogiendo una mano del anciano señor, le llevó a sus labios para besarla. —¡Oh, gracias, gracias!—exclamó con efusión—y crea usted... —Yo no creo nada—interrumpió el señor Candelero con expresión todavía severa—hasta que no esté seguro que usted puede hacer la felicidad de Bina, por que la pobrecita ha sido herida en el alma y no po-